

# INFORMACIÓN PARA TRÁMITES DE TITULACIÓN: CERTIFICADOS, CARTAS DE PASANTE Y TÍTULOS

La atención presencial para trámites de la Dirección de Administración Escolar de Nivel Superior se llevará a cabo del 7 al 10 de julio de 2020, en un horario de 10:00 a 13:00 horas.

Esta atención se dará a los **trámites que hayan sido realizados antes de la contingencia**, por lo tanto se entregaran los siguientes documentos:

- Certificados
- Cartas de pasante
- Títulos

Es importante mantenerse al pendiente de los medios oficiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como del Facebook <u>Dirección De Administración Escolar Del Nivel Superior UAN</u>, ya que este lunes 6 de julio se publicará la calendarización y las listas de los egresados que pueden pasar a recoger sus documentos oficiales, ya finalizados.

Los certificados y cartas de pasante se entregarán por Área del conocimiento de la siguiente manera.

DÌA	AREA
Martes 7 de julio	-Salud
Miércoles 8 de julio	-Económico Administrativas
Jueves 9 de julio	-Sociales y Humanidades
	-Básica e Ingenierías
Viernes 10 de julio	-Biológico Agropecuarias y Pesqueras
	-Artes

Si no apareces en los listados, será necesario enviar un correo para solicitar cita a <a href="mailto:escolarsuperior@uan.edu.mx">escolarsuperior@uan.edu.mx</a>, <a href="mailto:escolarsuperior@uan.edu.mx">escolardenivelsuperior@uan.edu.mx</a> o mandar mensaje directo al Facebook <a href="mailto:Dirección De Administración Escolar Del Nivel Superior UAN">Dirección De Administración Escolar Del Nivel Superior UAN</a>

NOTA: Es importante reiterar que, por respeto a todos, solo se le dará servicio al solicitante el día y hora en el que estén programados en las listas presentadas.

Es necesario acudir al menos 15 minutos antes de la hora de tu cita para pasar por el filtro sanitario que ha instalado la Universidad para el resguardo y seguridad de todos los usuarios. Indispensable llevar cubrebocas.

# INFORMACIÓN PARA TRÁMITES DE TITULACIÓN: CERTIFICADOS, CARTAS DE PASANTE Y TÍTULOS

### **CERTIFICADO Y CARTA DE PASANTE**

# REQUISITOS PARA RECOGER EN VENTANILLA DE LA TORRE DE RECTORÍA I. CERTIFICADO Y CARTA DE PASANTE PARA EGRESADO DE LICENCIATURA.

- 2 Fotografías tamaño diploma ovaladas de frente, blanco y negro, de estudio en terminado mate (no instantáneas, no digitales) recientes y presentables.
- 2 Fotografías tamaño infantil de frente blanco y negro de estudio en terminado mate (no instantáneas, no digitales) reciente y presentable.

### NOTA: las 4 fotografías deben ser la misma toma.

- Copia de oficio de no adeudo de material bibliográfico (Emitida en la biblioteca magna pago \$50) previa cita.
- Pago de \$608.16 por concepto de elaboración de la carta de pasante y certificado, el cual se estará recibiendo en las instalaciones de la universidad el día de su cita.

# II. CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO (EGRESADO DE POSGRADO)

- 2 Fotografías tamaño infantil de frente, blanco y negro, de estudio en terminado mate (no instantánea, no digital) reciente y presentable.
- Copia de oficio de no adeudo de material bibliográfico (Emitida en la biblioteca magna pago \$ 50) previa cita
- Pago de \$434.40 por concepto de elaboración de certificado, el cual se estará recibiendo en las instalaciones de la universidad el día de su cita.

#### Para la entrega de ambos documentos deberá presentar:

- Si es el interesado
  - Copia de identificación oficial
- Si es Familiar directo
  - Copia de identificación oficial del interesado, copia de identificación oficial del familiar y carta poder simple
- Tercera persona
  - Copia de identificación oficial del interesado, copia de identificación oficial del familiar y carta poder notariada



# INFORMACIÓN PARA TRÁMITES DE TITULACIÓN: CERTIFICADOS, CARTAS DE PASANTE Y TÍTULOS

## **ENTREGA DE TÍTULO EN PERGAMINO**

REQUISITOS PARA RECOGER EN VENTANILLA DE ARCHIVO DEL EDIFICIO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

- Presentar el recibo de pago de registro de título
- Si es el interesado
  - Copia de identificación oficial
- Si es Familiar directo
  - Copia de identificación oficial del interesado, copia de identificación oficial del familiar y carta poder simple
- Tercera persona
  - Copia de identificación oficial del interesado, copia de identificación oficial del familiar y carta poder notariada

### TRÁMITE DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE TÍTULO

En el caso de este trámite, se requiere previa cita mediante el Facebook <u>Dirección</u> <u>De Administración Escolar Del Nivel Superior UAN.</u> Las citas se estarán dando a partir del viernes 3 de julio para ser atendido en la semana del 6 al 10 de julio.

PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SOLICITAR EN VENTANILLA DE ARCHIVO DEL EDIFICIO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

- **1.-** Si ya cuentas con todos los documentos (incluido el título) deberás presentarte el día lunes 6 de Julio en un horario de 10:00 a.m. a 01:00 p.m. por tu contrarecibo de pago para realizar tu solicitud.
- **2.-** Si por el contrario estás programado para recoger tu título en la semana del 7 al 10 de Julio en un horario de 10:00 a.m. a 01:00 p.m., el día para el que estés programado deberás presentarte con todos los requisitos (en copia) y ese mismo día realizar tu solicitud de registro electrónico de título.
  - Copia de CURP
  - Correo impreso
  - Copia de certificado de estudios del grado anterior( bachillerato para Licenciatura; Licenciatura para Maestría o Especialidad; Maestría para Doctorado)
  - Copia de Certificado de Estudios del Título que se va a registrar
  - Copia de acta de examen
  - Copia de título
  - Pago por concepto de Titulo electrónico (\$360.00)
    - > NOTA: Las copias de los documentos oficiales tendrán que ser por ambos lados)